



MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES	
I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CÓDIGO	2028
GRADO	20
NÚMERO DE CARGOS	TRES (3)
DEPENDENCIA	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
II. ÁREA FUNCIONAL:	
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Desarrollar, implementar y hacer seguimiento a los proyectos y actividades relacionadas con la gestión de los recursos de tecnologías de información para promover el suministro óptimo de servicios de tecnologías y de soluciones informáticas de acuerdo con los requerimientos del Departamento.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y documentar el proceso de negocio de los sistemas de información y sus requerimientos funcionales y no funcionales del departamento. 2. Apoyar la implementación de las funcionalidades de acuerdo con los estándares de programación y documentación, y con la arquitectura de software que se definan para los sistemas de información. 3. Elaborar la documentación técnica de las actividades desarrolladas, de acuerdo con las necesidades identificadas. 4. Apoyar las correcciones de las incidencias que sean reportados sobre las funcionalidades desarrolladas. 5. Revisar y controlar la aplicación de los estándares de interfaz gráfica y facilidad de uso definidos por la Oficina de Tecnología. 6. Realizar el despliegue y administración de los servidores, aplicaciones y modelo de datos en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción de los sistemas de información. 7. Implementar las consultas de información solicitadas sobre los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos internos y externos de la entidad. 8. Monitorear, gestionar y configurar las Bases de Datos de la entidad, para el desempeño, disponibilidad, integridad y restauración, y realizando el análisis de impacto de los cambios dentro del Sistema de Administración de Base de Datos (DBMS). 9. Elaborar y mantener el plan de copias de respaldo de las bases de datos a cargo. 10. Proponer, implementar y aplicar mecanismos de respaldo, recuperación de datos, controles de cambio, afinamiento, planificación de capacidad, planes de contingencia y planes de continuidad, que garanticen la operatividad de los sistemas y servicios de TI, gestionando los riesgos de seguridad. 11. Actualizar los procesos, procedimientos, planes y proyectos relacionados con la administración de bases de datos, de acuerdo a la normatividad vigente y brindar soporte especializado relacionado con las bases de datos. 12. Proveer información asociada a la operación de los procesos transversales relacionados con el Sistema Integrado de Gestión. 13. Contribuir desde el ámbito de su competencia en la identificación y ejecución de acciones para la mitigación de los riesgos. 14. Generar, implementar y articular estrategias, estudios, investigaciones, herramientas e instrumentos de las políticas a cargo, que contribuyan en la gestión del conocimiento en el Departamento. 15. Mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia, de acuerdo con los estándares de seguridad y privacidad de la información en cumplimiento de las políticas aprobadas por el Departamento. 16. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodologías de Modelamiento UML – Lenguaje de Modelado Unificado. 2. Programación orientada a Objetos. 3. Manejo de herramientas para desarrollo colaborativo, como Google Source Code, SVN (Control de Versiones). 4. Modelamiento, instalación, configuración y monitoreo de bases de datos – tecnología Oracle. 5. Políticas y estándares de seguridad. 6. Metodologías de Gestión de servicios de TI. 7. Auditoría de Sistemas. 8. Manejo de herramientas de generación de reportes. 9. Conocimientos Experto de SQL – Lenguaje de Consulta Estructurado. 10. Conocimientos en la instalación y configuración de servidores de aplicación. 	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	



COMUNES	POR NIVEL JERARQUICO
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización. • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en las disciplinas académicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. o - Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ALTERNATIVA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en las disciplinas académicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. o - Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.</p>